

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Ibagué, 04 septiembre de 2023

Señor

JOHN CARLOS OSPINA TOVAR

Calle 12 No. 11 – 43 Barrio Caballero y Góngora - Espinal Tolima

contratacion@multistt.com – operativa@miltistt.com
REF: Comunicación de Aceptación de Oferta COIBA MC- 639-029-2023

 Respetado Señor **JOHN CARLOS OSPINA TOVAR** Representante Legal **MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S**

Me permito informarle que el **INPEC**, aceptó su oferta presentada el día 29 de agosto de 2023, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. COIBA MC-639-029 de 2023 de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. 029 de 2023 Lote único en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	COIBA MC-639-029-2023
CONTRATISTA	MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S NIT. 901450468-1
	Representante Legal JOHN CARLOS OSPINA TOVAR Identificación: C.C. No. 93.133.244
	Dirección Comercial: Calle 12 No. 11 – 43 Barrio Caballero y Góngora - Espinal Tolima
	Teléfonos: 3003188545
	Email Comercial: contratacion@multistt.com – operativa@miltistt.com
OBJETO	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALAÑA – INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL - COIBA."
ALCANCE DEL OBJETO	Disponibilidad de productos a suministrar, de acuerdo a las fichas técnicas solicitadas por el establecimiento para garantizar una excelente calidad del producto y la entrega oportuna evitando inconvenientes por incumplimiento del contrato.
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	Lote 1. servicios de mantenimiento reparación e instalación de equipos tecnológicos.

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN
1	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras HP LaserJet 4014 -4015
1	BANDEJA 1 HP 4014
1	BOARD HP 4014
1	UNIDAD FUSORA HP 4014
1	FUENTE DE PODER HP 4014
1	DUPLEX HP 4014
1	KIT ROLLER HP 4014
1	MOTOR HP 4014
1	SEPARATION PAD HP 4014
1	BANDEJA BYPAS HP 4014
1	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras OKI MPS 5502 MB
1	UNIDAD DE IMAGEN OKI 5502
1	KIT MANTENIMIENTO OKI 5502
1	BANDEJA # 1 OKI 5502
1	BOARD OKI 5502
1	UNIDAD FUSORA OKI 5502
1	FUENTE DE PODER OKI 5502
1	DUPLEX OKI 5502
1	KIT ROLLER OKI 5502
1	MOTOR OKI 5502
1	SEPARATION PAD OKI 5502
1	TONER OKI 5502
1	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras Kyocera Ecosys M--2640IDW
1	UNIDAD DE IMAGEN
1	KIT MANTENIMIENTO Kyocera M--2640
1	BANDEJA # 1 Kyocera M--2640
1	BOARD Kyocera M--2640
1	UNIDAD FUSORA Kyocera M--2640
1	FUENTE DE PODER Kyocera M--2640
1	DUPLEX Kyocera M--2640
1	KIT ROLLER Kyocera M--2640
1	MOTOR Kyocera M--2640
1	SEPARATION PAD Kyocera M--2640

1	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras Kyocera 3550idn
1	UNIDAD DE IMAGEN Kyocera 3550idn
1	KIT MANTENIMIENTO Kyocera 3550idn
1	BANDEJA # 1 Kyocera 3550idn
1	BOARD RICOH Kyocera 3550idn
1	UNIDAD FUSORA Kyocera 3550idn
1	FUENTE DE PODER Kyocera 3550idn
1	DUPLEX Kyocera 3550idn
1	KIT ROLLER Kyocera 3550idn
1	MOTOR Kyocera 3550idn
1	SEPARATION PAD Kyocera 3550idn
1	BANDEJA ADF Kyocera 3550idn
1	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras XEROX WorkCentre 5225
1	UNIDAD DE IMAGEN XEROX WorkCentre 5225
1	KIT MANTENIMIENTO XEROX WorkCentre 5225
1	BANDEJA # 1 XEROX WorkCentre 5225
1	BOARD XEROX WorkCentre 5225
1	UNIDAD FUSORA XEROX WorkCentre 5225
1	FUENTE DE PODER XEROX 5225
1	DUPLEX XEROX WorkCentre 5225
1	KIT ROLLER XEROX WorkCentre 5225
1	MOTOR XEROX WorkCentre 5225
1	SEPARATION PAD XEROX WorkCentre 5225
1	BANDEJA ADF XEROX WorkCentre 5225
1	CARTUCHOS ALTO RENDIMIENTO XEROX WorkCentre 5225
1	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras RICOH MP 501 MULTIFUNCIONAL
1	UNIDAD DE IMAGEN RICOH MP 501
1	KIT MANTENIMIENTO RICOH MP 501
1	BANDEJA # 1 RICOH MP 501
1	BOARD RICOH MP 501
1	UNIDAD FUSORA RICOH MP 501
1	FUENTE DE PODER RICOH MP 501
1	DUPLEX RICOH MP 501
1	KIT ROLLER RICOH MP 501
1	MOTOR L RICOH MP 501
1	SEPARATION PAD RICOH MP 501
1	BANDEJA ADF RICOH MP 501

1	CARTUCHOS ALTO RENDIMIENTO RICOH MP 501
1	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras HP M630 MFP
1	UNIDAD DE IMAGEN HP M630 MFP
1	KIT MANTENIMIENTO HP M630 MFP
1	BANDEJA # 1 HP M630 MFP
1	BOARD HP M630 MFP
1	UNIDAD FUSORA HP M630 MFP
1	FUENTE DE PODER HP M630 MFP
1	DUPLEX HP M630 MFP
1	KIT ROLLER HP M630 MFP
1	MOTOR HP M630 MFP
1	SEPARATION PAD HP M630 MFP
1	BANDEJA ADF HP M630 MFP
1	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras LEXMARK MX 721
1	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX 721
1	KIT MANTENIMIENTO LEXMARK MX 721
1	BANDEJA # 1 LEXMARK MX 721
1	BOARD LEXMARK MX 721
1	UNIDAD FUSORA LEXMARK MX 721
1	FUENTE DE PODER LEXMARK MX 721
1	DUPLEX LEXMARK MX 721
1	KIT ROLLER LEXMARK MX 721
1	MOTOR LEXMARK MX 721
1	SEPARATION PAD LEXMARK MX 721
1	BANDEJA ADF LEXMARK MX 721
1	Mantenimiento preventivo y correctivo PC HP ELITE ONE 800 G3
1	PANTALLA LED LCD 23,8 FHD
1	BOARD
1	MEMORIA RAM
1	PROCESADOR
1	FUENTE PODER
1	COOLER
1	DISCO DURO
1	CAMARA
1	Mantenimiento preventivo y correctivo ESCANER HP scanner kodak i2620
1	KIT RODILLOS
1	FUENTE PODER

	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>BANDEJA ADF</td></tr> <tr> <td>1</td><td>MOTOR</td></tr> </table> <p><u>Adicional a las ya referidas los equipos deberán ser compatibles y funcionales con todos los equipos y software que la oficina de sistemas de y tecnología del Complejo Carcelario y Penitenciario COIBA utilice en la actualidad para lo cual los oferentes pueden acercarse a las instalaciones para corroborar lo requerido.</u></p> <p><u>Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente. Anexar fichas técnicas de los equipos. No se aceptan equipos de segunda mano.</u></p>	1	BANDEJA ADF	1	MOTOR
1	BANDEJA ADF				
1	MOTOR				
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<p>Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. • Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del bien dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso que se soliciten garantías). • A contar con la disponibilidad del producto por medio de su establecimiento, en las cantidades y especificaciones técnicas requeridas. • A garantizar el suministro de los elementos requeridos por el Complejo, a través del supervisor encargado del contrato. • Que todos los productos ofertados se encuentren en óptimas condiciones y en excelentes condiciones de calidad, gramaje como se exige en las fichas técnicas de cada producto. • Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito Nacional, Departamental y Municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato. • Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales que le correspondan. • Atender las directrices del supervisor del contrato para la ejecución del mismo. • Adoptar las medidas de prevención y control para cumplir con el objeto de la presente invitación. • Reportar de manera inmediata cualquier anomalía presentada. • La puntualidad en la entrega de los elementos de aseo de acuerdo con lo establecido por el supervisor del complejo. • El contratista debe subir a la plataforma SECOP II las facturas electrónicas del contrato y la validación de las mismas en el sistema Olimpia; la Administración del SIIF- Nación, Ministerio de Hacienda informa que a partir del 1º de abril de 2021, para poder efectuarse el 				

	<p>pago de facturas electrónicas a proveedores y contratistas, se debe efectuar el siguiente proceso para que la Dian pueda validar dicho documento.</p> <p>Cuando se emita la factura el proveedor o contratista deberá registrar en las notas u observaciones la identificación presupuestal de la entidad adquiriente, los datos del contrato y el correo institucional del aprobador de la siguiente manera:</p> <p>##\$Identificación de la entidad; Contrato o identificación la caja menor que adquiera ByS; Nombre del supervisor@dominio de la entidad ##\$</p> <p>Ejemplo:</p> <p style="text-align: center;"> <small>Contrato que se esta ejecutando</small> <small>correo institucional de cada super</small> ##\$12-08-00-639: Contrato By S: transporte.epcpicalena@inpec.gov.co ##\$ </p> <p>Como esta factura será remitida por el operador, la solución gratuita o el facturador propio, el asunto que se defina en el correo es el establecido por las normas vigentes en materia de factura electrónica expedidas por la DIAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá mantener el Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué - COIBA indemne y libre de toda pérdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallo de cualquier especie de naturaleza que se entable o pueda entablarse contra estos, en caso de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes o empleados durante la ejecución de la invitación. • El contratista responderá por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa (numeral 7 artículo 26 de la ley 80 de 1.993). • Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.
OBLIGACIONES DEL INPEC	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar oportunamente la garantía única que en debida forma constituya al contratista. • Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. • Cancelar el precio acordado en la forma establecida en el contrato. • Informar cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del presente contrato. • Brindar toda la información necesaria y oportuna para el cumplimiento del objeto del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	<p>El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2023 y/o hasta el agotamiento de los recursos, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio. Los productos se suministran en forma parcial según solicitud y necesidades realizadas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.</p> <p>En caso de ofrecerse cambio de algún producto por otro se podrá hacer siempre y cuando estén en el presente proceso y sin sobrepasar el presupuesto total de este debido a la demanda y oferta. De igual forma a la propuesta seleccionada se ajustarán cantidades para ejecutar la totalidad del presupuesto.</p>

	<p>El oferente a partir de la publicación de la carta de Aceptación de Oferta, tendrá tres (03) días máximo para presentar la póliza y suscribir el acta de Inicio, deberá ejecutar el objeto de la invitación pública a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el quince (15) de diciembre del 2023.</p> <p>Se debe tener en cuenta el horario de 08:00am a 11:00am horas y de 13:00pm a 16:00pm para la entrega de cada pedido, y previa comunicación con el supervisor del contrato.</p>																																																																																					
	<p>El valor del presente contrato es con CDP No. 6723 Según resolución 000002 del 02 de enero de 2023 Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 COMPLEJO PENITENCIARIO IBAGUE – PICALAÑA SUBORDINAL A-02-02-02-008-007 – SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION por recursos (Propios), RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: Y CDP 6723 de fecha 23 marzo 2023, por valor de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$20.680.364).</p> <p>LOTE No. 1 AFECTAR CDP 6723 VALOR 20.680.364</p> <table> <tr> <th>ITEM</th><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN</th><th>PRESENTACION</th><th>MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS SAS VALOR/UNITARIO</th></tr> <tr><td>1</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras HP LaserJet 4014 -4015</td><td>Por definir</td><td>100.000</td></tr> <tr><td>2</td><td>BANDEJA 1 HP 4014</td><td>Por definir</td><td>100.000</td></tr> <tr><td>3</td><td>BOARD HP 4014</td><td>Por definir</td><td>250.000</td></tr> <tr><td>4</td><td>UNIDAD FUSORA HP 4014</td><td>Por definir</td><td>1.600.000</td></tr> <tr><td>5</td><td>FUENTE DE PODER HP 4014</td><td>Por definir</td><td>250.000</td></tr> <tr><td>6</td><td>DUPLEX HP 4014</td><td>Por definir</td><td>250.000</td></tr> <tr><td>7</td><td>KIT ROLLER HP 4014</td><td>Por definir</td><td>110.000</td></tr> <tr><td>8</td><td>MOTOR HP 4014</td><td>Por definir</td><td>50.000</td></tr> <tr><td>9</td><td>SEPARATION PAD HP 4014</td><td>Por definir</td><td>150.000</td></tr> <tr><td>10</td><td>BANDEJA BYPAS HP 4014</td><td>Por definir</td><td>250.000</td></tr> <tr><td>11</td><td>Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras OKI MPS 5502 MB</td><td>Por definir</td><td>100.000</td></tr> <tr><td>12</td><td>UNIDAD DE IMAGEN OKI 5502</td><td>Por definir</td><td>1.500.000</td></tr> <tr><td>13</td><td>KIT MANTENIMIENTO OKI 5502</td><td>Por definir</td><td>1.500.000</td></tr> <tr><td>14</td><td>BANDEJA # 1 OKI 5502</td><td>Por definir</td><td>150.000</td></tr> <tr><td>15</td><td>BOARD OKI 5502</td><td>Por definir</td><td>250.000</td></tr> <tr><td>16</td><td>UNIDAD FUSORA OKI 5502</td><td>Por definir</td><td>1.500.000</td></tr> <tr><td>17</td><td>FUENTE DE PODER OKI 5502</td><td>Por definir</td><td>250.000</td></tr> <tr><td>18</td><td>DUPLEX OKI 5502</td><td>Por definir</td><td>250.000</td></tr> <tr><td>19</td><td>KIT ROLLER OKI 5502</td><td>Por definir</td><td>250.000</td></tr> <tr><td>20</td><td>MOTOR OKI 5502</td><td>Por definir</td><td>150.000</td></tr> </table>			ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN	PRESENTACION	MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS SAS VALOR/UNITARIO	1	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras HP LaserJet 4014 -4015	Por definir	100.000	2	BANDEJA 1 HP 4014	Por definir	100.000	3	BOARD HP 4014	Por definir	250.000	4	UNIDAD FUSORA HP 4014	Por definir	1.600.000	5	FUENTE DE PODER HP 4014	Por definir	250.000	6	DUPLEX HP 4014	Por definir	250.000	7	KIT ROLLER HP 4014	Por definir	110.000	8	MOTOR HP 4014	Por definir	50.000	9	SEPARATION PAD HP 4014	Por definir	150.000	10	BANDEJA BYPAS HP 4014	Por definir	250.000	11	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras OKI MPS 5502 MB	Por definir	100.000	12	UNIDAD DE IMAGEN OKI 5502	Por definir	1.500.000	13	KIT MANTENIMIENTO OKI 5502	Por definir	1.500.000	14	BANDEJA # 1 OKI 5502	Por definir	150.000	15	BOARD OKI 5502	Por definir	250.000	16	UNIDAD FUSORA OKI 5502	Por definir	1.500.000	17	FUENTE DE PODER OKI 5502	Por definir	250.000	18	DUPLEX OKI 5502	Por definir	250.000	19	KIT ROLLER OKI 5502	Por definir	250.000	20	MOTOR OKI 5502	Por definir
ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN	PRESENTACION	MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS SAS VALOR/UNITARIO																																																																																			
1	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras HP LaserJet 4014 -4015	Por definir	100.000																																																																																			
2	BANDEJA 1 HP 4014	Por definir	100.000																																																																																			
3	BOARD HP 4014	Por definir	250.000																																																																																			
4	UNIDAD FUSORA HP 4014	Por definir	1.600.000																																																																																			
5	FUENTE DE PODER HP 4014	Por definir	250.000																																																																																			
6	DUPLEX HP 4014	Por definir	250.000																																																																																			
7	KIT ROLLER HP 4014	Por definir	110.000																																																																																			
8	MOTOR HP 4014	Por definir	50.000																																																																																			
9	SEPARATION PAD HP 4014	Por definir	150.000																																																																																			
10	BANDEJA BYPAS HP 4014	Por definir	250.000																																																																																			
11	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras OKI MPS 5502 MB	Por definir	100.000																																																																																			
12	UNIDAD DE IMAGEN OKI 5502	Por definir	1.500.000																																																																																			
13	KIT MANTENIMIENTO OKI 5502	Por definir	1.500.000																																																																																			
14	BANDEJA # 1 OKI 5502	Por definir	150.000																																																																																			
15	BOARD OKI 5502	Por definir	250.000																																																																																			
16	UNIDAD FUSORA OKI 5502	Por definir	1.500.000																																																																																			
17	FUENTE DE PODER OKI 5502	Por definir	250.000																																																																																			
18	DUPLEX OKI 5502	Por definir	250.000																																																																																			
19	KIT ROLLER OKI 5502	Por definir	250.000																																																																																			
20	MOTOR OKI 5502	Por definir	150.000																																																																																			

VALOR Y FORMA
DE PAGO

21	SEPARATION PAD OKI 5502	Por definir	150.000
22	TONER OKI 5502	Por definir	880.000
23	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras Kyocera Ecosys M--2640IDW	Por definir	100.000
24	UNIDAD DE IMAGEN	Por definir	1.500.000
25	KIT MANTENIMIENTO Kyocera M--2640	Por definir	1.500.000
26	BANDEJA # 1 Kyocera M--2640	Por definir	150.000
27	BOARD Kyocera M--2640	Por definir	250.000
28	UNIDAD FUSORA Kyocera M--2640	Por definir	1.400.000
29	FUENTE DE PODER Kyocera M--2640	Por definir	150.000
30	DUPLEX Kyocera M--2640	Por definir	250.000
31	KIT ROLLER Kyocera M--2640	Por definir	250.000
32	MOTOR Kyocera M--2640	Por definir	100.000
33	SEPARATION PAD Kyocera M--2640	Por definir	150.000
34	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras Kyocera 3550idn	Por definir	100.000
35	UNIDAD DE IMAGEN Kyocera 3550idn	Por definir	1.500.000
36	KIT MANTENIMIENTO Kyocera 3550idn	Por definir	1.500.000
37	BANDEJA # 1 Kyocera 3550idn	Por definir	150.000
38	BOARD RICOH Kyocera 3550idn	Por definir	250.000
39	UNIDAD FUSORA Kyocera 3550idn	Por definir	1.300.000
40	FUENTE DE PODER Kyocera 3550idn	Por definir	250.000
41	DUPLEX Kyocera 3550idn	Por definir	150.000
42	KIT ROLLER Kyocera 3550idn	Por definir	350.000
43	MOTOR Kyocera 3550idn	Por definir	150.000
44	SEPARATION PAD Kyocera 3550idn	Por definir	250.000
45	BANDEJA ADF Kyocera 3550idn	Por definir	250.000
46	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras XEROX WorkCentre 5225	Por definir	100.000
47	UNIDAD DE IMAGEN XEROX WorkCentre 5225	Por definir	1.500.000
48	KIT MANTENIMIENTO XEROX WorkCentre 5225	Por definir	1.500.000
49	BANDEJA # 1 XEROX WorkCentre 5225	Por definir	150.000
50	BOARD XEROX WorkCentre 5225	Por definir	250.000
51	UNIDAD FUSORA XEROX WorkCentre 5225	Por definir	1.250.000
52	FUENTE DE PODER XEROX 5225	Por definir	150.000
53	DUPLEX XEROX WorkCentre 5225	Por definir	150.000
54	KIT ROLLER XEROX WorkCentre 5225	Por definir	250.000
55	MOTOR XEROX WorkCentre 5225	Por definir	150.000
56	SEPARATION PAD XEROX WorkCentre 5225	Por definir	300.000

57	BANDEJA ADF XEROX WorkCentre 5225	Por definir	150.000
58	CARTUCHOS ALTO RENDIMIENTO XEROX WorkCentre 5225	Por definir	815.000
59	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras RICOH MP 501 MULTIFUNCIONAL	Por definir	100.000
60	UNIDAD DE IMAGEN RICOH MP 501	Por definir	1.400.000
61	KIT MANTENIMIENTO RICOH MP 501	Por definir	1.700.000
62	BANDEJA # 1 RICOH MP 501	Por definir	150.000
63	BOARD RICOH MP 501	Por definir	150.000
64	UNIDAD FUSORA RICOH MP 501	Por definir	1.500.000
65	FUENTE DE PODER RICOH MP 501	Por definir	150.000
66	DUPLEX RICOH MP 501	Por definir	150.000
67	KIT ROLLER RICOH MP 501	Por definir	400.000
68	MOTOR L RICOH MP 501	Por definir	150.000
69	SEPARATION PAD RICOH MP 501	Por definir	350.000
70	BANDEJA ADF RICOH MP 501	Por definir	150.000
71	CARTUCHOS ALTO RENDIMIENTO RICOH MP 501	Por definir	1.100.000
72	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras HP M630 MFP	Por definir	100.000
73	UNIDAD DE IMAGEN HP M630 MFP	Por definir	1.500.000
74	KIT MANTENIMIENTO HP M630 MFP	Por definir	1.700.000
75	BANDEJA # 1 HP M630 MFP	Por definir	150.000
76	BOARD HP M630 MFP	Por definir	250.000
77	UNIDAD FUSORA HP M630 MFP	Por definir	1.500.000
78	FUENTE DE PODER HP M630 MFP	Por definir	150.000
79	DUPLEX HP M630 MFP	Por definir	150.000
80	KIT ROLLER HP M630 MFP	Por definir	350.000
81	MOTOR HP M630 MFP	Por definir	150.000
82	SEPARATION PAD HP M630 MFP	Por definir	300.000
83	BANDEJA ADF HP M630 MFP	Por definir	150.000
84	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras LEXMARK MX 721	Por definir	100.000
85	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX 721	Por definir	1.500.000
86	KIT MANTENIMIENTO LEXMARK MX 721	Por definir	1.500.000
87	BANDEJA # 1 LEXMARK MX 721	Por definir	150.000
88	BOARD LEXMARK MX 721	Por definir	150.000
89	UNIDAD FUSORA LEXMARK MX 721	Por definir	1.500.000
90	FUENTE DE PODER LEXMARK MX 721	Por definir	150.000
91	DUPLEX LEXMARK MX 721	Por definir	150.000

92	KIT ROLLER LEXMARK MX 721	Por definir	450.000
93	MOTOR LEXMARK MX 721	Por definir	150.000
94	SEPARATION PAD LEXMARK MX 721	Por definir	200.000
95	BANDEJA ADF LEXMARK MX 721	Por definir	150.000
96	Mantenimiento preventivo y correctivo PC HP ELITE ONE 800 G3	Por definir	100.000
97	PANTALLA LED LCD 23,8 FHD	Por definir	1.300.000
98	BOARD	Por definir	250.000
99	MEMORIA RAM	Por definir	230.000
100	PROCESADOR	Por definir	550.000
101	FUENTE PODER	Por definir	250.000
102	COOLER	Por definir	150.000
103	DISCO DURO	Por definir	320.000
104	CAMARA	Por definir	100.000
105	Mantenimiento preventivo y correctivo ESCANER HP scanner kodak i2620	Por definir	100.000
106	KIT RODILLOS	Por definir	570.000
107	FUENTE PODER	Por definir	250.000
108	BANDEJA ADF	Por definir	250.000
109	MOTOR	Por definir	100.000

VALOR TOTAL: \$20.680.364

NOTA: Las cantidades a requerir de cada uno de los elementos, se harán de acuerdo a los requerimientos hechos por el supervisor del contrato, con antelación mínimo de 3 días hábiles, acorde a las necesidades del área, hasta el agotamiento del presupuesto contratado.

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato que resulte del presente proceso será cancelado al proveedor parcialmente según la entrega de los bienes del contrato, es decir, productos alimenticios, previa presentación de la factura electrónica, la cual será validada en Olympia por el supervisor del contrato y el área de contabilidad del establecimiento para su aprobación y posterior trámite, documento que debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas; con sus soportes respectivos expedidos a nombre del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué - Picalaña Nit. 800.119.348-2; dentro de los quince (15) primeros días de cada mes, los cuales se pagaran en los 60 días siguientes; Previa aprobación de la póliza (cuando aplique), verificación y aprobación de los mismos con sus soportes; según lo consagrado en el artículo 617 del Estatuto Tributario; en la Pagaduría previa Disponibilidad y aprobación del PAC, dicha presentación de factura por parte del contratista, deberá

	<p>ir acompañada de copia del pago de la seguridad social del contratista y del acta de recibo de los bienes a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.</p> <p>En lo correspondiente al IVA: proceso queda excluido del valor del I.V.A, de acuerdo al artículo 130 de la ley 633 de 2000 que indica: "Queda excluido del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad Nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, según notificación del 13 de febrero de 2023, expedida por el ministerio de justicia y del derecho</p> <p>Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.</p> <p>El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.</p> <p>Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.</p> <p>En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.</p>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<p>La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP No. 6723 Según resolución 000002 del 02 de enero de 2023 Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 COMPLEJO PENITENCIARIO IBAGUE –PICALENA SUBORDINAL A-02-02-02-008-007 – SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION por recursos (Propios), RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: Y CDP 6723 de fecha 23 marzo 2023, por valor de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$20.680.364).; expedido por Eduardo Alfonso Ortiz Muñoz, Responsable de Presupuesto.</p>
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUAL ES	<p>El contratista deberá constituir a favor del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA INPEC Nit. 800.119.348-2, de conformidad con las coberturas y suficiencia establecidas en el Decreto 1082 de 2015, Garantía única que podrá consistir en: Póliza de seguros expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, fiducia mercantil en garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores o depósito de dinero en garantía, que ampare:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO <p>Para garantizar el cumplimiento general del contrato y el pago de multas y sanciones. Esta garantía deberá constituirse por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y su vigencia será por el término de duración del mismo y seis (6) meses más</p>

	<p>• CALIDAD DEL BIEN SUMINISTRADO:</p> <p>Por el 20% del valor total del Contrato y con una vigencia igual a la duración del Contrato y seis (6) meses Más. No obstante, deberá permanecer vigente hasta tanto se liquide el contrato.</p> <p>El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.</p> <p>Si el CONTRATISTA se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del Complejo Penitenciario y Carcelario con Alta Seguridad de Ibagué PICALÉÑA - Incluye Pabellón de Reclusión Especial y a cuenta del CONTRATISTA, quien con la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al Establecimiento Penitenciario y Carcelario con Alta Seguridad de Ibagué PICALÉÑA - Incluye Pabellón de Reclusión Especial. para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor.</p>
SUPERVISOR	<p>La supervisión del contrato será ejercida por: DG. QUINTERO PARRA JORGE LUIS Responsable Área Sistemas y Tecnología COIBA y/o el encargado que el ordenador del gasto designe, en faltas temporales o absolutas del supervisor, a través del cual se tramitarán y coordinarán todas las cuestiones relativas a su desarrollo y será quien certifique la ejecución del presente proceso de contratación.</p> <p>El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.</p>
LUGAR DE EJECUCION.	<p>Lugar de entrega de los elementos contratados: Estos elementos serán entregados en el Almacén del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué Picaléña, ubicado en la Carrera 45 Sur N° 134-95 Barrio Picaléña.</p>
CUENTA BANCARIA	<p>Cuenta AHORROS DAMAS No. 166200161163 a nombre de: MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S del Banco DAVIVIENDA.</p>

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, Título I CONTRATACIÓN ESTATAL Capítulo I SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA, SECCIÓN 5, SUBSECCIÓN 5. MÍNIMA CUANTÍA Artículo 2.2.1.2.1.5.2 de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

Para la ejecución de las obligaciones contractuales se requiere de la presente comunicación de aceptación

Atentamente,

**INPEC****CT. ROJAS SUTTA JOHN FREDY**

Director (e.) Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA

Elaboró: Edilberto Romero Castro/ Apoyo Compras COIBA

Revisó: Samael Aun Ayala Quezada/ Apoyo Jurídico Gestión Contractual COIBA

Revisó y Aprobó: Jaime Rodríguez Jiménez/ Responsable Área Administrativa, Financiera y de Gestión Humana COIBA

Revisó: Wilder Tellez/ Responsable Área Compras COIBA

04/09/2023

Archivo: C/ Documentos/Contratación 2023

6391.6- COIBA- OFISI

Ibagué - Tolima

Señora

LUISA FERNANDA ROJAS

Responsable Área de presupuesto

Complejo Carcelario Y Penitenciario Con Alta Y Media Seguridad De Ibagué Picalaña –
Incluye Pabellón Especial – COIBA

INPEC 07-09-2023 09:39

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0183294 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 6391.6 SISTEMAS E INFORMATICA / JORGE LUIS QUINTERO PARRA
DESTINO 6393 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / LUISA FERNANDA ROJAS
ASUNTO AUTORIZACIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL PARA ACEPTACIÓN DE OFERTA N° MC 639-029 DE 2023
OBS AUTORIZACIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL PARA ACEPTACIÓN DE OFERTA N° MC 639-029 DE 2023

2023IE0183294



Asunto: Autorización de Registro Presupuestal para aceptación de oferta N° MC 639-029 de 2023

Cordial Saludo

Por medio del presente me permito autorizar la expedición de Registro Presupuestal del Compromiso del siguiente contrato:

- **ACEPTACION DE OFERTA COIBA MC-639-029-2023** generada con la empresa **MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S** cuyo objeto es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS PPL** del complejo carcelario y penitenciario con alta y mediana seguridad de Ibagué Picalaña – incluye pabellón de reclusión especial-COIBA **RUBRO A-02-02-02-008-007- REC.26 SITUAC. CSF.** Respaldada con el siguiente CDP:
- **CDP 6723 del 23/03/2023** por un valor de: **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 20.680.364)**
- El valor a expedir del RPC corresponde a la suma de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 20.680.364)**
- Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes Agradeciendo la atención al mismo.

Atentamente,

CT. JOHN FREDY ROJAS SUTTA

Director Complejo Carcelario Y Penitenciario Con Alta Y Media Seguridad De Ibagué
Picalaña – Incluye Pabellón Especial – COIBA

Elaboro: DG QUINTERO PARRA JORGE - Resp. Área OFICINA SISTEMAS Y COMUNICACIONES
Reviso: Edilberto Romero – Resp. Área Compras COIBA
Aprobó: Luisa Fernanda Rojas– Resp. Área presupuesta COIBA
Fecha: 07/09/2023

Carrera 45 Sur Nro. 134 – 95. B /Picalaña
PBX (608) 2347474 - OPC 2- Ext.63915

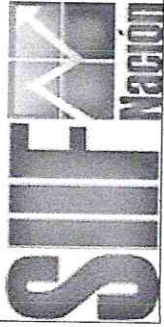
Página 1 de 1

Página 1 de 10

PA-DO-G01-F01 V01

[Handwritten signatures and stamps]
RPC 90323
08 SEP 2023
3:30pm
PROCESADO

0 0 26 932



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MH-Irojas
12-08-00-639
11/09/2023 12:00:00 p. m.

LUISA FERNANDA ROJAS

COMPLEJO PENITENCIARIO IBAGUE - PICALENA

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6723 de fecha 2023-03-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	90323	Fecha Registro:	2023-09-11	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-639 COMPLEJO PENITENCIARIO IBAGUE - PICALENA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	20.680.364,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	20.680.364,00
				Saldo x Obligar:	20.680.364,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901450468	Razón Social:	MULTISERVICIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	166200161163	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	7703543	Nombre:	JHON FREDY ROJAS SUTTA	Cargo:	DIRECTOR COPED IBAGUE - PICALENA
-----------------	---------	---------	------------------------	--------	----------------------------------

CAJA MENOR

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	MC-639-028-2023	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha:	2023-09-11
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-----------------	-------	-------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-639 COPED IBAGUE - PICALENA - GESTION	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Propios	26	CSF		20.680.364,00	0,00	20.680.364,00	
					Total:	20.680.364,00	0,00	20.680.364,00	20.680.364,00

Objeto:

SE EXPIDE RPC ACEPTACION OFERTA MC-639-028-2023 PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS PARA FORTALECER LA ATENCION Y REHABILITACION DE LOS PPL DEL COIBA. OFICIO DIRECCION N.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-639	COPED IBAGUE - PICALÉA - GESTION	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	20.680.364,00	20.680.364,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

